



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS

INIA



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA

INDAP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

GRUPO DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN GTI Metodología de Trabajo Grupal para Asesores.



Sergio Iraira H.
Carlos Cristi V.

BOLETIN INIA - Nº 152

133N-0717 - 4829



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS
INIA



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
INDAP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

GRUPO DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN GTI
Metodología de Trabajo Grupal para Asesores.

EDITORES

SERGIO IRAIRA H.
Ingeniero Agrónomo INIA Remehue

CARLOS CRISTI V.
Médico Veterinario INDAP.

EDITORES:

Sergio Iraira H.
Ingeniero Agrónomo INIA Remehue

Carlos Cristi V.
Médico Veterinario INDAP

Director Responsable:

Julio Kalazich B.
Ingeniero Agrónomo, Ph.D.
Director Regional INIA Remehue

Boletín INIA N° 152

Este boletín fue editado por el Centro Regional de Investigación Remehue, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Ministerio de Agricultura.

Permitida su reproducción total o parcial, citando la fuente y el autor.

Cita Bibliográfica correcta:

Iraira, S. ; Cristi, C. 2007. Grupo de Transferencia e Innovación, GTI, Metodología de Trabajo Grupal para Asesores. Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, Osorno, CHILE. Boletín INIA N° 152, 12 p.

INIA Remehue, Ruta 5, 8 km al norte de Osorno, X Región.
Teléfono: (64) 233515.
Casilla Postal 24-0, Osorno.

ISSN 0717 - 4829

Diseño, Diagramación e Impresión
Imprenta Páginas
Santa Teresa 1040
Fono: (045) 736900
Temuco
Cantidad de Ejemplares: 400 Ejemplares

Osorno, Chile 2007.

Introducción

El mejoramiento productivo del sector agropecuario se sustenta en la incorporación de tecnologías que permitan optimizar el uso de los recursos naturales, en un enfoque de sustentabilidad.

Hace más de 35 años, las instituciones que generaban tecnología en el ámbito agropecuario en el país eran el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y las Universidades a través de sus facultades de Agronomía y Veterinaria. Sin embargo, si bien en estas instituciones se generaba información que permitía optimizar los sistemas productivos, se realizaba poca difusión al productor.

En este contexto y en el año 1982, se le encargó a INIA organizar un programa de transferencia tecnológica para agricultores empresariales que permitiera difundir la mayor cantidad de información tecnológica disponible, con el objetivo de mejorar la rentabilidad de los sistemas productivos. Fue así como se dio origen a los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT), movimiento que generó un impacto productivo importante en la agricultura del país.

El éxito de los programas de transferencia tecnológica se sustenta en una metodología que permite el intercambio de experiencias positivas y negativas entre los participantes, con elementos que posibilitan la implementación de muchas tecnologías al productor.

El Ministerio de Agricultura está enfrentado a otro desafío importante, cual es mejorar el nivel productivo de la Agricultura Familiar Campesina. Para ello, se han celebrado convenios de apoyo entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), que tienen como objetivo replicar la experiencia de los GTT empresariales a nivel de los pequeños agricultores.

En el diseño tradicional del GTT, un investigador de INIA hace el papel de coordinador. Sin embargo, al evaluar la cantidad de GTT que es posible de implementar en la AFC resultará imposible cumplir con los requerimientos de coordinación a partir de los investigadores del INIA.

A raíz de lo anterior, INIA ha implementado una metodología de masificación de información a través de los Operadores de los Servicios de Asesoría Técnica (SAT) del INDAP, utilizando la metodología GTT.

A través de este método se logra la capacitación permanente de los operadores y se aumenta el radio de acción en comparación al GTT de agricultores.

Este esquema de trabajo, sustentado en la misma metodología de trabajo, se le ha denominado Grupo de Transferencia e Innovación, simplemente GTI.

Grupo de Transferencia e Innovación - GTI

El origen de su nombre se basa en que los participantes de este grupo son asesores de los agricultores y transfieren conocimientos y tecnologías de innovación que persiguen el objetivo final de mejorar el nivel productivo de los agricultores.

Objetivos:

1. Impulsar el desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina a través de un trabajo en conjunto entre el INIA e INDAP que permita fortalecer el proceso de transferencia de tecnología .
2. Generar instancias de capacitación permanente del equipo técnico de cada empresa de Servicio de Asesoría Técnica de INDAP.
3. Disponer de una instancia de discusión técnica que permita un análisis del plan de trabajo de los Servicios de Asesoría Técnica.
4. Elaborar propuestas tecnológicas acordes a la condición socioeconómica de cada productor en la Agricultura Familiar Campesina.

Razones que llevan a generar esta metodología:

- * Necesidad de fortalecer las actividades de transferencia de tecnología hacia la Agricultura Familiar Campesina.
- * Ajustar las tecnologías disponibles a las condiciones de cada productor de la Agricultura Familiar Campesina.
- * Capacidad limitada de investigadores del INIA para ejercer la coordinación de grupos GTT en la Agricultura Familiar Campesina.

* Necesidad de capacitación permanente en los equipos técnicos asesores de la Agricultura Familiar Campesina.

* Generar instancias de discusión técnica asociada a rubros específicos.

* Estandarizar estrategias de desarrollo productivo asociado a zonas agroclimáticas similares.

* Optimizar el empleo del recurso humano, de investigadores del agro para que generen información y tecnología, y los Servicios de Asesoría Técnica que la transfieran al medio productor.

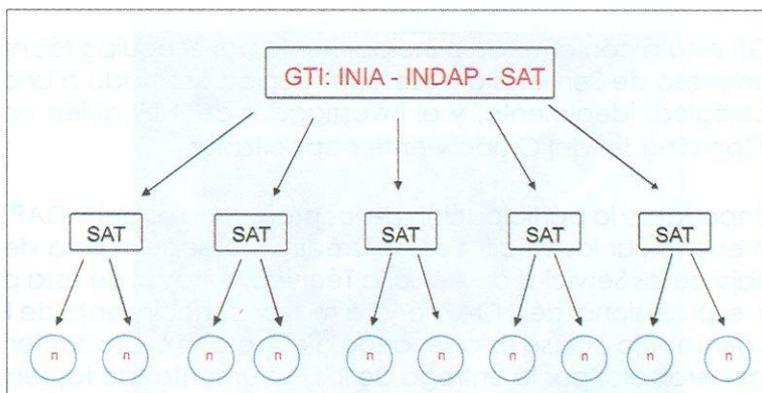


Figura 1.- Estrategia de difusión tecnológica que se logra a través del funcionamiento GTI.

¿ Qué se soluciona con esta metodología ?

* Capacitación permanente y actualización técnica del equipo asesor de la AFC, a través del análisis de sus propuestas tecnológicas.

* Actualización técnica de los profesionales del INDAP que actúan como evaluadores de las propuestas de los servicios de asistencia tecnológica.

* Mayor acercamiento del personal de INDAP hacia las actividades de los Servicios de Asesoría Técnica.

* Mayor coherencia entre las propuestas técnicas del Servicio de Asesoría Técnica y los instrumentos de fomento del INDAP.

* Generar consenso en la estrategia de trabajo a realizar, para lograr un mejoramiento productivo de la AFC.

* Masificar la información tecnológica disponible a través de los Servicios de Asesoría Técnica del INDAP.

* Conocer los resultados de la aplicación de las estrategias de desarrollo productivo en la AFC.

Componentes del GTI

El GTI estará conformado principalmente por el equipo técnico de cada empresa de Servicios de Asesoría Técnica asociado a una zona agroecológica, idealmente, y el investigador de INIA quien actuará como Coordinador del Grupo y ente capacitador.

Es importante la participación de los profesionales del INDAP, cuya función es evaluar las solicitudes de crédito y el seguimiento del plan de trabajo de los Servicios de Asesoría Técnica. A través de esta participación, el profesional de INDAP tendrá mayor conocimiento de la propuesta de trabajo que se está llevando a cabo con el productor y, por ende, deberá velar por la entrega de los instrumentos de fomento necesarios para lograr las metas productivas definidas.

Además, es posible considerar la participación de un profesional especialista (externo o de INIA) que permita abordar un tema específico a través de una charla técnica o antecedentes que permitan enriquecer la discusión en cuestión.

Funcionamiento del GTI.

La primera actividad que debe abordar el Coordinador del GTI es reunir a las empresas que trabajen en torno al mismo rubro y constituir el grupo con los Operadores que trabajan en una zona agroecológica similar o cercana. Una vez organizado el grupo, se procederá a definir el plan de actividades del año, que incluye 8 reuniones y una jornada anual que permita abordar temas de metodología de extensión y técnicas.

Posteriormente, se elaborará un plan de visita anual donde se defina mensualmente la Empresa anfitriona, el lugar y el tema que será abordado durante esa reunión técnica.

El objetivo de la reunión es la visita a un productor, que es asesorado por la empresa anfitriona, donde se presenta y analiza la propuesta técnica que se está ejecutando. Para ello, se deben considerar las siguientes etapas:

*** Presentación de los antecedentes:** Identificación del productor y las características generales del predio, índices productivos, costos de producción, problemas y metas del productor. (Foto 1).

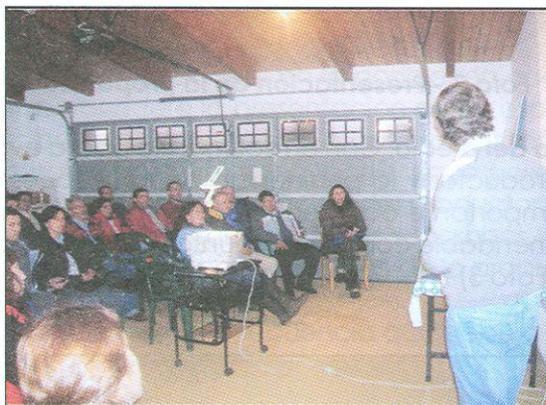


Foto 1. Presentación de antecedentes del predio

*** Presentación de la propuesta de trabajo del SAT.** Esta presentación debe contener un detalle del trabajo a desarrollar en los próximos tres años, definiendo qué y cómo se realizará, costo de estas actividades, resultado productivo e ingreso esperado y cómo utilizará los distintos instrumentos de fomento del INDAP. (Foto 2)



Foto 2.- Presentación de la propuesta.

* **Recorrido del predio.** Con el recorrido se podrá evaluar la condición real del productor y la pertinencia de la propuesta técnica. En esta etapa es importante obtener una visión general del predio, para lo cual es recomendable conocer los puntos limitantes para el desarrollo del predio. (Foto 3)



Foto 3.- Recorrido de campo. Visita y análisis de puntos críticos dentro del predio.

* **Análisis de la propuesta de trabajo:** El grupo de Asesores participantes deberá dividirse en subgrupos para el análisis y discusión de la propuesta de trabajo. Idealmente, cada subgrupo debe constituirse con integrantes de distintas empresas. En este taller, cada subgrupo planteará las recomendaciones técnicas, para finalmente concluir en la propuesta más adecuada.

* **Presentación de recomendaciones:** Cada subgrupo presentará sus conclusiones a la empresa y agricultor anfitrión, quienes podrán acotar la pertinencia de cada una de éstas, al igual que los demás integrantes y Coordinador del grupo.

* **Recomendación general:** El Coordinador deberá acotar las sugerencias y formalizarlas a través de un informe que se le hará llegar posteriormente al productor y empresa asesora.

Es importante destacar que, en lo posible, en cada jornada de trabajo del GTT se considere la presentación de un especialista en un tema de interés para la empresa y el productor anfitrión, con lo cual entrega y/o actualiza la información técnica que posea el grupo. Se sugiere realizar antes de la presentación del productor de manera tal que posteriormente en la discusión de los subgrupos, la información entregada sea considerada para el análisis de la propuesta final.

En la Figura 2 se muestra la secuencia que deberá seguir la jornada de trabajo del GTI.

Un aspecto fundamental para la continuidad del GTI es la etapa social o de convivencia, instancia que permite abordar temas que son comunes entre las empresas (administrativos u otros).

Definición de tareas.

El Coordinador debe cumplir con las siguientes tareas:

- * Tomar nota del plan de trabajo y velar que se cumpla.
- * Definir, en conjunto con la Empresa anfitriona, el productor a visitar.
- * Acordar junto al equipo técnico del SAT, la información técnica y económica a presentar en la reunión.

- * Moderar la charla técnica y dirigir la reunión , orientándola hacia la entrega de antecedentes que puedan ser utilizados posteriormente en la discusión de la propuesta técnica del SAT.

- * Moderar la presentación de los antecedentes del productor y de la propuesta de trabajo del SAT.

- * Dirigir técnicamente al grupo en la visita a terreno, analizando los puntos que han sido pre-definidos con el anfitrión.

- * Motivar y dirigir la discusión técnica durante la etapa de análisis de la propuesta.

- * Actuar de nexo entre el especialista de INIA u otra institución y el Grupo, para lograr su apoyo técnico.

- * Tareas administrativas: citar a las empresas y elaborar un informe final de sugerencias o recomendaciones de cada reunión.

La Empresa SAT integrante del GTI tiene que cumplir las siguientes tareas:

- * Participar activamente en la discusión técnica en cada reunión.

- * Colaborar con el Coordinador INIA en la selección de los productores a visitar.

- * Entregar los antecedentes y la propuesta de trabajo del productor seleccionado.

- * Elaborar y presentar el plan de trabajo de mediano plazo (3 años) a desarrollar con el productor anfitrión.

- * Participar en las reuniones mensuales del GTI.

El profesional del INDAP participante del GTI debe cumplir con las siguientes funciones:

- * Participar en la reunión mensual del GTI.

- * Participar activamente en la discusión técnica en cada reunión.

* Apoyar al productor en la entrega ágil de algún instrumento de fomento de INDAP que se considere fundamental para el mejoramiento y desarrollo productivo del predio.



Foto 4. Convivencia del GTI

Figura 2. Diagrama de trabajo de la reunión GTI.

